ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	BV-CMA-001-2026
CLASE DE CONTRATO	CONSULTORIA
CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE. NIT.
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA NIT. 802.022.795
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO ARBÓREO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA -FASE 2: LOCALIDADES SUROCCIDENTE, METROPOLITANA, RIOMAR Y SECTORES RESTANTES DE NORTECENTRO HISTÓRICO
VALOR INICIAL	$ **4.955.641.950**
VALOR FINAL	$ **4.955.641.950**
PLAZO	10 MESES
CDP	2026000304 de fecha 14/01/2026
RP	2026000339 de fecha 24/02/2026.
FECHA LEGALIZACIÓN	2 de marzo de 2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**OSCAR CONTRERAS APONTE** C.C.: 1.094.243.063 Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL Dependencia: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Correo electrónico: oscar.contreras@barranquillaverde.gov.co

En la ciudad de Barranquilla, el 17 de junio de 2026 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO ARBÓREO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA -FASE 2: LOCALIDADES SUROCCIDENTE, METROPOLITANA,

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA

RIOMAR Y SECTORES RESTANTES DE NORTECENTRO HISTÓRICO objeto del presente contrato: JORGE MARIO WADE SERRANO identificado con cedula No. 1.129.568.178 obrando en representación legal de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA. NIT-802.022.795 y OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE identificado con cedula No. 1.094.243.063 como supervisor y/o Interventor designado para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 3 de marzo de 2026

SUSPENSIONES:

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:

PRÓRROGAS:

ADICIONES EN VALOR:

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 30 DE DICIEMBRE DEL 2026

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO
$ **4.955.641.950**

VALOR FINAL DEL CONTRATO
$ **4.955.641.950**

FORMA DE PAGO:

El EPA Barranquilla Verde pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un anticipo equivalente al 40% del valor del contrato, una vez superados los requisitos de ejecución, y la presentación y aprobación del cronograma de actividades por parte de supervisor del contrato. El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas de ejecución de los trabajos y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación. El 60% restante del valor del contrato, mediante actas correspondientes al porcentaje de ejecución mensual. Para cada pago, el contratista deberá aportar Cuenta de Cobro, Informe de actividades, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y comprobante de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales.

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

40% ($ 1.982.256.780)

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

ACTA PARCIAL NO. 1 - 40% VALOR ANTICIPO $1.982.256.780
ACTA PARCIAL NO. 2 – $1.636.536.989,92

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO
Valor ejecutado $3.618.793.769.9
Valor pendiente de pago $2.973.385.169,9

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.955.641.950		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$3.618.793.769.9	
VALOR NO EJECUTADO		$1.336.848.180,1	
VALOR PAGADO			$ 1.982.256.780
VALOR DESCUENTOS			$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 2.973.385.169,9
TOTALES	$4.955.641.950	$4.955.641.950	$ 4.955.641.950

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02 DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA

GARANTÍAS

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027
Cumplimiento:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027
Buen manejo de anticipo:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027
Salario y prestaciones:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-12-2029
Responsabilidad civil extracontractual:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100115756**	24-02-2026	30-12-2026

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula 12 del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo parcial No. 2 por los que en ella intervinieron.

JORGE MARIO WADE SERRANO
C.C. 1.129.568.178
Representante Legal
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA

OSCAR CONTRERAS APONTE
C.C.: 1.094.243.063
Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL
Dependencia: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Proyectó: Kyara Almeida G.
Revisó: Marta Sofia Ocampo Sanz- A. Contratista

I.Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	002				
Contrato No.:	BV-CMA-001-2026					
Nombre del supervisor:	OSCAR CONTRERAS APONTE					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	**Otro X Convenio de Asociación**	
Nombre del contratista:	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA					
No. de identificación del contratista:	802022795					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO ARBÓREO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA -FASE 2: LOCALIDADES SUROCCIDENTE, METROPOLITANA, RIOMAR Y SECTORES RESTANTES DE NORTECENTRO HISTÓRICO					
Plazo:	10 MESES					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	2026000304 de fecha 14/01/2026					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	2026000339 de fecha 24/02/2026.					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**03/03/2026**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**30/12/2026**		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027
Cumplimiento:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027

Buen manejo de anticipo:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-04-2027
Salario y prestaciones:	**SEGUROS MUNDIAL**	**100436649**	24-02-2026	30-12-2029
Responsabilidad civil extracontractual:	**SEGUROS MUNDIAL**	100115756	24-02-2026	30-12-2026
Otros:				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 4.955.641.950
Adicion:		$
Valor total del contrato		$4.955.641.950
Porcentaje del anticipo:	%40	$1.982.256.780
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 3.618.793.769.9
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 1.336.848.180,01
Valor a pagar en el presente informe:		$1.636.536.989,92
Nota crédito (-):		$
No. factura		FE 1903

Obligación	Producto
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir de buena fe el objeto contractual. 2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 3. Ejecutar el contrato en los términos y condiciones establecidos. 4. Asistir puntualmente a las reuniones, de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 5. Cumplir con el pago de aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y parafiscales en caso de que apliquen, en los términos y porcentajes de ley.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Conformar el equipo técnico interdisciplinario: 2. Desarrollar la planeación metodológica y operativa del censo. 3. Realizar la socialización inicial con ediles y alcaldías locales. 4. Ejecutar la sectorización y elaboración de cartografía base 5. Recolectar información silvicultural y ambiental por individuo arbóreo (Realizar la identificación taxonómica de cada individuo arbóreo, incluyendo nombre común y científico, Medir las variables dasométricas básicas para cada individuo: altura total, altura del

		fuste limpio y DAP (1.30 m), Registrar las dimensiones de la copa (diámetro mayor y menor) para estimar la cobertura de copa, Evaluar y documentar el estado fitosanitario y condición física de cada árbol, incluyendo daños y riesgos, Georreferenciar con precisión cada árbol, tomando coordenadas GPS). 6. Analizar y consolidar la información del arbolado urbano. 7. Elaborar y entregar la base de datos georreferenciada. 8. Formular recomendaciones técnicas de manejo y planificación del arbolado. 9. Desarrollar presentación técnica de resultados. 10. Garantizar la calidad y consistencia de la información recolectada mediante capacitación previa y supervisión continua.

5. IMPUESTOS:

- **Impuestos Distritales:**
- Estampilla ITSA referencia No. 20260041904 por $14.867.000 pagado el 2 de marzo de 2026
- ESTAMPILLA PROCULTURA OTRA referencia No. 20260041915 por valor de $99.113.000 pagado el 2 de marzo de 2026
- ESTAMPILLA ADULTO MAYOR referencia No. 20260041922 por valor de $123.891.000 pagado el 2 de marzo de 2026

6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

Durante el período evaluado se efectuó el seguimiento técnico, administrativo y operativo a las actividades desarrolladas en el marco del Contrato No.BV-CMA-001-2026, cuyo objeto consiste en la ejecución del Censo Arbóreo del Distrito de Barranquilla – Fase II.

Como resultado de la revisión de la información presentada por el contratista, se evidenció la ejecución de las actividades correspondientes a la etapa de planeación, organización operativa, estructuración metodológica e implementación de herramientas tecnológicas para el levantamiento de información forestal urbana. Igualmente, se verificó la conformación y capacitación del personal técnico, la organización de las cuadrillas de campo y la puesta en funcionamiento de los mecanismos de captura, almacenamiento y validación de datos.

En desarrollo de las actividades de campo, se inició el proceso de inventario y caracterización del arbolado urbano mediante la identificación de especies, medición de variables dasométricas y dendrométricas, evaluación fitosanitaria, georreferenciación, registro fotográfico y consolidación de información técnica de los individuos arbóreos localizados en espacio público.

Así mismo, se verificó la ejecución de actividades de procesamiento, depuración, validación y control de calidad de la información recopilada, garantizando la consistencia técnica de los registros generados y su integración a la base de datos geográfica del proyecto.

Con base en la información suministrada y los soportes presentados, se evidenció un avance físico acumulado del treinta y dos por ciento (32%) del contrato, correspondiente a las actividades de planeación, alistamiento técnico, levantamiento de información, procesamiento de datos y análisis preliminares, observándose un desarrollo satisfactorio de las obligaciones contractuales para el período objeto de seguimiento.

El primer periodo de ejecución del Contrato de Consultoría para la realización del Censo Arbóreo del Distrito de Barranquilla – Fase 2 estuvo orientado a la consolidación de las condiciones metodológicas, técnicas, administrativas y operativas necesarias para garantizar el desarrollo eficiente del proyecto, así como al inicio del levantamiento sistemático de información en las localidades priorizadas. Durante este periodo se ejecutaron actividades de planeación, organización territorial, estructuración cartográfica, validación metodológica, despliegue operativo, levantamiento en campo, procesamiento de información y análisis preliminar de datos, las cuales permitieron alcanzar un avance físico acumulado del treinta y dos por ciento (32 %) del universo proyectado para la presente fase.

Conformación y Organización del Equipo Técnico y Administrativo Con el propósito de garantizar la correcta ejecución de la consultoría, DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA conformó un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de las áreas forestal, ambiental, geográfica, administrativa y logística, con experiencia en inventarios forestales urbanos, sistemas de información geográfica, evaluación fitosanitaria, gestión del riesgo y manejo del arbolado urbano. La estructura operativa fue diseñada bajo un esquema descentralizado, conformado por:

- Dirección General del Proyecto.
- Coordinación Técnica General.
- Profesional Especialista SIG.
- Coordinadores Locales.
- Profesionales Forestales.
- Ingenieros Ambientales.
- Tecnólogos Forestales.
- Auxiliares de Campo.
- Personal administrativo y de apoyo logístico.

De conformidad con el Plan de Trabajo aprobado, se organizaron dieciséis (16) cuadrillas técnicas permanentes, distribuidas en las cuatro localidades objeto de intervención, a razón de cuatro (4) cuadrillas por localidad, permitiendo desarrollar actividades simultáneas y mantener un control permanente sobre el

avance físico y la calidad de la información generada.

Cada cuadrilla fue dotada de equipos de georreferenciación, dispositivos móviles de captura de información, instrumentos de medición forestal y protocolos de seguridad operativa, garantizando la estandarización de los procedimientos y la trazabilidad de la información recopilada. Revisión Contractual, Técnica y Metodológica Durante la etapa inicial se efectuó una revisión integral de la documentación contractual y de los instrumentos técnicos que rigen la ejecución del proyecto, incluyendo:

• Contrato de Consultoría.
• Estudios Previos.
• Anexo Técnico.
• Plan de Trabajo y Cronograma.
• Manual de Silvicultura Urbana del Distrito de Barranquilla.
• Guías metodológicas del IDEAM.
• Lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental Urbana (SIGAU).
• Protocolos de levantamiento georreferenciado y manejo de bases de datos espaciales.

Esta revisión permitió establecer criterios homogéneos para la identificación, caracterización y evaluación de los individuos arbóreos, definiendo las responsabilidades operativas de cada equipo de trabajo y los mecanismos de seguimiento y control de calidad. Validación Metodológica y Diseño de la Ficha Técnica de Levantamiento Considerando la importancia de la estandarización de la información y la necesidad de garantizar la compatibilidad de las bases de datos con los sistemas institucionales de la autoridad ambiental, se adelantó el proceso de revisión y ajuste metodológico de la ficha técnica de levantamiento arbóreo.

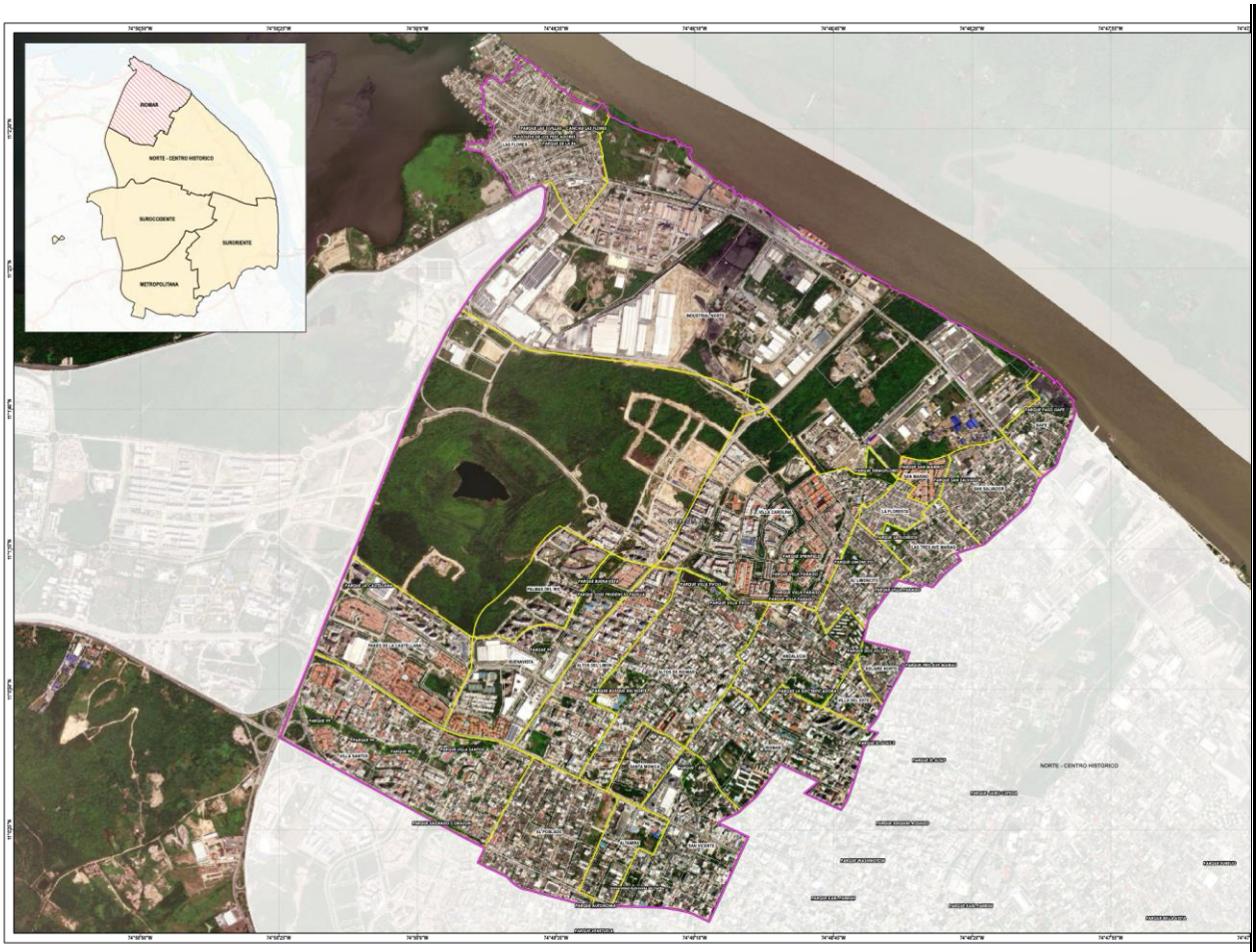
La ficha diseñada contempla variables relacionadas con: Identificación General • Código único del individuo.
• Fecha de registro.
• Localidad. • Barrio.
• Cuadrante. • Dirección.
• Coordenadas geográficas. Variables Taxonómicas
• Nombre común.
• Nombre científico.
• Familia botánica.
• Origen de la especie.
• Estado de identificación. Variables Dendrométricas
• DAP (Diámetro a la Altura del Pecho).
• Altura total. • Altura comercial.
• Diámetro de copa.
• Área de influencia. Variables Fitosanitarias
• Estado fitosanitario general.
• Presencia de plagas.
• Presencia de enfermedades.
• Cavidades.
• Necrosis.

• Descortezamientos.
• Hongos y pudriciones.
• Defoliación.
• Estrés hídrico.

Variables Estructurales y de Riesgo
• Inclinación.
• Estado radicular.
• Defectos estructurales.
• Riesgo de volcamiento.
• Riesgo de fractura.
• Conflictos con infraestructura.
• Interferencia con redes eléctricas.
• Afectación de andenes y vías.
• Nivel preliminar de riesgo. Variables Ambientales y Ecosistémicas
• Valor ecológico.
• Valor paisajístico.
• Condición patrimonial.
• Potencial de conservación.
• Necesidad de intervención. Evidencias
• Registro fotográfico.
• Georreferenciación.
• Observaciones técnicas.
• Recomendaciones preliminares.

La implementación de esta ficha garantiza la generación de información homogénea, verificable y compatible con los procesos posteriores de análisis estadístico, modelamiento geoespacial y formulación de estrategias de manejo.

Generación de Productos Cartográficos Preliminares
Como resultado de la estructuración del Sistema de Información Geográfica, durante el presente periodo de ejecución se han generado diversos productos cartográficos preliminares que servirán de soporte para las siguientes fases del proyecto.
Dentro de estos productos se destacan los mapas de localidades intervenidas, la cartografía de cuadrantes operativos, los mapas de avance de levantamiento, la representación espacial de los barrios priorizados y las rutas de trabajo de las cuadrillas.
Estos productos permiten visualizar espacialmente el comportamiento operativo del proyecto, identificar zonas de intervención prioritaria y facilitar la toma de decisiones tanto a nivel técnico como administrativo.



Importancia Estratégica del Sistema de Información Geográfica

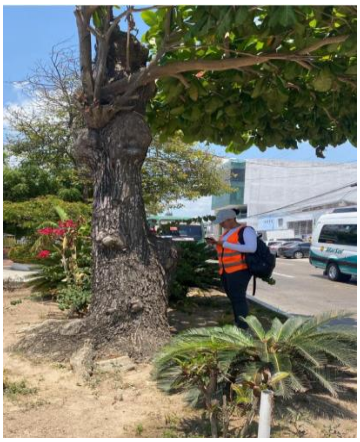
La implementación del Sistema de Información Geográfica convierte al Censo Arbóreo Fase 2 en una herramienta de planificación ambiental de alto valor técnico y científico, cuyos resultados trascienden el alcance contractual y se consolidan como un instrumento permanente para la gestión del patrimonio arbóreo del Distrito de Barranquilla.

La información geoespacial generada permitirá fortalecer los procesos de gestión del riesgo arbóreo, la planificación ecológica urbana, la priorización de intervenciones silviculturales, la conservación de individuos patrimoniales y la formulación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura verde y la resiliencia climática del Distrito.

En consecuencia, el componente SIG se constituye en uno de los productos estratégicos más importantes de la consultoría, al permitir la construcción de una línea base ambiental georreferenciada, dinámica y

permanentemente actualizable, que servirá de soporte para la toma de decisiones presentes y futuras en materia de gestión sostenible del arbolado urbano de Barranquilla.

En el mes de abril/26 se realizó mesa de trabajo entre profesionales del Establecimiento de Público Ambiental Barranquilla Verde. EPA - BV y Somer Ltda, para concertar los ajustes al formato Ficha Técnica de Registro y así finalizar con los respectivos ajustes.
El equipo en campo está apoyado con celulares marca Redmi, se han georreferenciado todos los individuos, como también se ha tomado los registros fotográficos de cada de los árboles. A cada árbol se le toman dos a tres fotos, 1 general (es una imagen panorámica). 2. Una especifica (el número del árbol o una característica puntual de la especie) y la 3 Estado sanitario (si tiene alguna condición sanitaria). Una vez generada la planilla de campo de cada barrio es revisada y se complementa la información taxonómica, se estima volumen y se ajustan conceptos. de esta manera nuestra planilla de campo estará lista para que el ingeniero de sistemas pueda correr la información y generar las fichas.

		
Medición del árbol	Marcación numérica	Almacenamiento

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

FICHA TÉCNICA DE REGISTRO

Código del cuadrante Radicado No.	
Elaboró	
Tarjeta profesional N.°	
Revisó	
Aprobó	
Fecha aprobación	

Fecha de visita técnica		Municipio:	Barranquilla
Taxonomía		Localidad:	
Código único del individuo:		Tipo de Superficie:	
Familia:		Sistema de Referencia:	WGS84 puede colocar equipo usado
Genero:		Georreferenciación (Coordenadas)	X: Y:
Especie:		Barrio:	
Nombre común:			
Tipo de especie:	Nativa / Introducida / Exótica / Invasor		
Porte:	Arbóreo / Arbustivo / Palma / Otro		
Localización Exacta del árbol Dirección			

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO DEL INDIVIDUO ARBOREO

VISTA GENERAL

ESTADO FISICO:

ESTADO SANITARIO:

OBSERVACIONES (EVALUACIÓN DE RIESGO):

VISTA DETALLE

INTERVENCIÓN SILVICULTURAL A CONSIDERAR	**DIMENSIONES**	
CONSERVAR Y PODA PREVENTIVA	D.A.P. (m)	
	Altura Total (m)	
	Altura Com. (m)	
	Volumen Comercial (m3)	
	Cobertura de Copa	Promedio del diámetro de la copa

CONCEPTO TÉCNICO

En este periodo, se realizó la socialización del proyecto, con entidades con el acompañamiento y participación de las Autoridades Distritales, Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde – EPA.

BV, Alcaldes locales, ediles (Localidades de Riomar, metropolitana Suroccidente y Norte Centro Histórico), Policía Nacional, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres UNGRD y personal de Somer Limitada, en este evento se realizó la presentación del proyecto, donde se hizo énfasis en la importancia del censo arbóreo para la ciudad, el cuidado y manejo del árbol urbano, metodología, herramientas y equipos a usar. Se enfatizó en lo importante que exista sinergia entre las autoridades público, privadas y la comunidad para que participen en estas iniciativas de ciudad. De igual manera permitió exponer los inconvenientes de seguridad que se ha tenido el equipo de trabajo que levanta el censo con la comunidad y algunas autoridades locales.










BARRANQUILLA
ANQUILLA
ERDE
iente a otro Nivel

	
Uso adecuado del chaleco reflectivo	Uso adecuado de la protección solar
	Capacitación y Entrega de dotaciones

Con corte a la fecha de presentación del presente Informe de Avance No. 1, el Contrato de Consultoría para la realización del Censo Arbóreo del Distrito de Barranquilla – Fase 2 registra un avance físico acumulado del treinta y dos por ciento (32 %), resultado de la ejecución articulada de las actividades de planeación, alistamiento técnico, estructuración cartográfica, organización operativa, levantamiento en campo, captura digital de información, georreferenciación, digitación, validación y análisis preliminar de la información recopilada.

El porcentaje de avance alcanzado refleja un comportamiento operativo favorable y evidencia la capacidad técnica y logística desplegada por DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LTDA para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, permitiendo consolidar durante el primer periodo de ejecución una base de información robusta y técnicamente sustentada para el desarrollo de las siguientes fases del proyecto.

Es importante precisar que, si bien el cronograma inicial contemplaba una etapa de planeación y alistamiento técnico durante el primer mes de ejecución, la adecuada articulación entre el componente técnico, el componente geoespacial y las cuadrillas operativas permitió avanzar de manera simultánea en actividades de levantamiento y procesamiento de información, optimizando los tiempos de ejecución sin comprometer la calidad metodológica del proyecto.

El avance físico alcanzado no solamente corresponde al número de individuos arbóreos inventariados, sino que incorpora actividades complementarias de alto valor técnico, tales como:

- Conformación y capacitación del equipo interdisciplinario.
- Organización de las dieciséis (16) cuadrillas operativas.
- Instalación de los mecanismos de seguimiento y control.
- Estructuración del Sistema de Información Geográfica (SIG).
- Construcción de la Geodatabase del proyecto.
- Diseño de cuadrantes y rutas operativas.
- Validación de los formatos de captura de información.
- Implementación de protocolos de control de calidad.
- Levantamiento sistemático en campo.
- Digitación y depuración de registros.
- Georreferenciación y validación espacial.
- Análisis estadísticos y espaciales preliminares.

La integración de estas actividades ha permitido consolidar una metodología de trabajo sólida y técnicamente consistente, asegurando que la información producida durante el proyecto cumpla con criterios de precisión, trazabilidad, verificabilidad e interoperabilidad con los sistemas de información institucionales de Barranquilla Verde.

Avance en la Localidad Riomar

La estrategia operativa definida para la etapa inicial del proyecto contempló el inicio del levantamiento sistemático en la Localidad Riomar, considerando la existencia de importantes corredores ambientales, zonas residenciales con alta densidad arbórea y sectores que históricamente han concentrado una importante diversidad florística y paisajística.

Como resultado de las actividades desarrolladas, se cuenta actualmente con información debidamente:

- Levantada en campo.
- Tabulada.
- Digitada.
- Georreferenciada.
- Depurada.
- Validada.
- Analizada preliminarmente.

La información corresponde a los siguientes barrios:

- Poblado.
- Altamira.
- San Vicente.
- Santa Mónica.
- Altos del Limón.
- Altos de Riomar.
- Riomar.
- Andalucía.
- Villa del Este.
- Solaire Norte.
- El Limoncito.

Los registros obtenidos en estos sectores han permitido consolidar una base de datos preliminar que incorpora variables taxonómicas, dendrométricas, fitosanitarias, estructurales y espaciales de cada individuo arbóreo censado.

De igual manera, el análisis preliminar de la información ha permitido identificar patrones iniciales relacionados con:

- Distribución espacial de las especies.
- Diversidad florística.
- Concentración de individuos de gran porte.
- Sectores con mayor cobertura arbórea.
- Conflictos entre árboles e infraestructura urbana.
- Presencia de individuos con posibles condiciones de vulnerabilidad estructural.
- Sectores con necesidades de intervención fitosanitaria.

Estos resultados constituyen un insumo técnico de gran relevancia para las fases posteriores del proyecto, especialmente para la construcción de mapas temáticos, la evaluación integral de riesgos y la formulación de recomendaciones de manejo y conservación.

Avance en la Localidad Norte Centro Histórico

Paralelamente al desarrollo de actividades en la Localidad Riomar, se dio inicio al proceso de intervención de los sectores restantes de la Localidad Norte Centro Histórico, complementando el trabajo realizado durante la Fase 1 del Censo Arbóreo, en la cual fueron intervenidos los barrios Prado, Alto Prado, Bellavista y Barrio Abajo.

Durante la presente fase se han adelantado actividades de:
- Sectorización cartográfica.
- Delimitación de nuevos cuadrantes.
- Reconocimiento territorial.
- Levantamiento preliminar de individuos arbóreos.
- Captura de información en campo.
- Georreferenciación.
- Digitación y procesamiento inicial de registros.
- Verificación taxonómica.
- Análisis preliminares.

No obstante, es importante precisar que la información correspondiente a los sectores adicionales de Norte Centro Histórico se encuentra actualmente en proceso de desarrollo, consolidación y análisis técnico, razón por la cual las cifras e indicadores asociados a esta localidad continúan siendo objeto de actualización permanente conforme avanza el proceso de captura y validación de la información.

La metodología adoptada contempla procesos sucesivos de control de calidad y revisión interdisciplinaria, garantizando que los resultados finales reflejen con precisión las condiciones reales del patrimonio arbóreo de la localidad.

Procesamiento y Validación de la Información
Uno de los aspectos más relevantes del avance alcanzado durante el presente periodo corresponde al procesamiento y validación de la información obtenida en campo.
Cada registro arbóreo es sometido a un procedimiento técnico de revisión que comprende:
- Validación taxonómica.
- Revisión de variables dendrométricas.
- Verificación de coordenadas geográficas.
- Revisión fotográfica.
- Cruce de información espacial y alfanumérica.
- Identificación de inconsistencias.
- Corrección y depuración de registros.
- Integración con la Geodatabase institucional.

Este procedimiento garantiza la generación de información técnicamente consistente y reduce la posibilidad de errores asociados al levantamiento masivo de información en campo.

Asimismo, la información validada alimenta de manera permanente el Sistema de Información Geográfica del proyecto, permitiendo la generación progresiva de productos cartográficos y análisis espaciales de alto valor para la gestión ambiental del Distrito.

El avance físico acumulado del treinta y dos por ciento (32 %) representa un resultado altamente favorable para el periodo inicial de ejecución del proyecto, toda vez que evidencia que, además de haberse culminado las actividades de planeación y alistamiento técnico previstas en el cronograma, se ha logrado desarrollar simultáneamente una porción significativa de las actividades de levantamiento, procesamiento y análisis de información.

El porcentaje alcanzado demuestra:

- ✔ Adecuada capacidad operativa de las cuadrillas.
- ✔ Correcta articulación entre el trabajo de campo y el componente SIG.
- ✔ Eficiencia en los procesos de captura y procesamiento de información.
- ✔ Implementación efectiva de mecanismos de control de calidad.
- ✔ Cumplimiento de las metas operativas programadas.
- ✔ Disponibilidad de información suficiente para iniciar análisis estadísticos y espaciales preliminares.

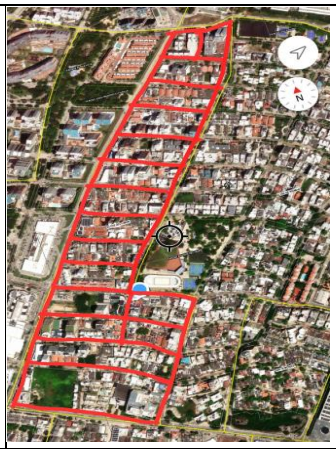
En consecuencia, el proyecto presenta condiciones técnicas, metodológicas y operativas que permiten prever el cumplimiento de los hitos contractuales establecidos para el Informe de Avance I (≥30 %) y los posteriores entregables del contrato, consolidando una línea base ambiental robusta y estratégicamente útil para la planificación del patrimonio arbóreo, la gestión del riesgo y la toma de decisiones del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.

Cómo se ha informado en el presente informe n°1, se ha iniciado el censo forestal el diligenciamiento digital de formato Ficha Técnica de Registro, donde se ha realizado el censo 100% de diez (10) barrios de la localidad RIOMAR.

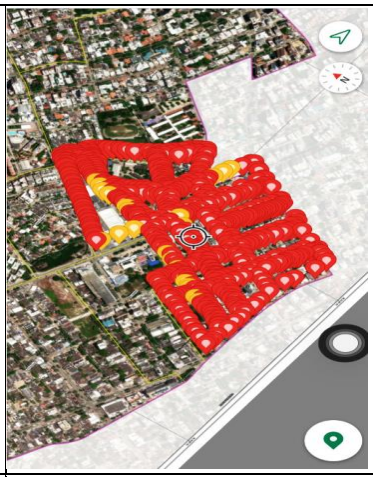
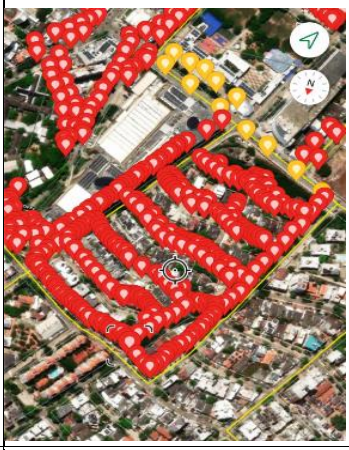
A continuación, en la tabla se relaciona cómo están distribuidos los 8113 arboles censados hasta la fecha. Ver Tabla n° 4.

Barrio		N° de árboles
Altamira		313

		
Altos de Riomar		2.081
Altos del Limón		917

		
Andalucia		923
El Poblado		798

		
Riomar		881
San Vicente		1.017

		
Santa Mónica		394
Limoncito		583

		
Villa del Este		
TOTAL PARCIAL		**8113**

Equipos e insumos

- Medición: cintas diamétricas (DAP), flexómetros, clinómetro o app Memento, y Avanze maps
- SIG/GPS: celulares robustos con GNSS (precisión típica ±3–5 m) y soporte offline; GPS mano (opcional) para nodos sensibles.
- Software: QGIS/ArcGIS, app de campo (Collector, Field Maps o Survey123), Excel; repositorio en nube (Drive/OneDrive) con control de versiones.
- PPE/seguridad: casco liviano, chaleco reflectivo, gafas, guantes, botas, protector solar, impermeable, botiquín, conos/cinta de demarcación.
- Documental: formatos impresos de contingencia, planillas de control diario, bitácora de hallazgos.

Comité mensuales

Durante este periodo se ha realizado 2 comités mensuales de avance, en el primero realizado el 30 de abril de 2026 donde se hizo se mostró el avance en la metodología que se usará apoyándonos en la App Memento y Avanze maps para el censo forestal. En el segundo comité se realizó el 30 de Mayo de 2026, se mostró al establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde – EPA BV, los avances en el censo arbóreo en los barrios de la localidad de Riomar, como estas conformado el equipo de trabajo.

CONCLUSIONES

El desarrollo de las actividades ejecutadas durante el primer periodo del Contrato de Consultoría para la realización del Censo Arbóreo del Distrito de Barranquilla – Fase 2 ha permitido consolidar las bases metodológicas, técnicas, administrativas y operativas necesarias para la ejecución integral del proyecto, garantizando condiciones adecuadas de planificación, organización territorial y estandarización de procedimientos para las siguientes etapas de levantamiento, análisis y formulación de recomendaciones técnicas.

El proyecto registra un avance físico acumulado del treinta y dos por ciento (32 %), porcentaje que evidencia un comportamiento operativo favorable y superior a las metas inicialmente previstas para la etapa de alistamiento y arranque metodológico. Dicho avance es el resultado de la articulación efectiva entre el componente técnico, el componente geoespacial y las cuadrillas de campo, permitiendo desarrollar de manera simultánea actividades de planeación, levantamiento, digitación, georreferenciación, depuración y análisis preliminar de la información.

La conformación de un esquema operativo descentralizado, integrado por dieciséis (16) cuadrillas técnicas distribuidas en las cuatro localidades objeto de intervención, ha permitido disponer de una capacidad operativa suficiente para garantizar el cubrimiento progresivo del territorio, mantener controles permanentes de calidad y optimizar los tiempos de ejecución, conservando la rigurosidad técnica exigida por el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.

La implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la construcción de la Geodatabase del proyecto constituyen uno de los principales logros alcanzados durante el presente periodo de ejecución, al permitir la integración de la información espacial y alfanumérica en una plataforma única, dinámica y permanentemente actualizable. Este componente garantizará la trazabilidad de cada individuo arbóreo inventariado y permitirá generar productos cartográficos, análisis espaciales y herramientas de apoyo para la toma de decisiones en materia de gestión ambiental y planificación urbana.

El inicio del levantamiento sistemático en las localidades de Riomar y Norte Centro Histórico ha permitido consolidar una base de información técnicamente sustentada y georreferenciada, obteniéndose a la fecha información debidamente tabulada, digitada, validada y analizada preliminarmente en los barrios Poblado, Altamira, San Vicente, Santa Mónica, Altos del Limón, Altos de Riomar, Riomar, Andalucía, Villa del Este, Solaire Norte y El Limoncito. Estos sectores representan un importante insumo para la comprensión de la dinámica del arbolado urbano y permiten identificar tendencias preliminares sobre la composición florística, las condiciones fitosanitarias y las posibles situaciones de vulnerabilidad estructural presentes en el territorio.

De igual manera, se ha dado inicio a las actividades correspondientes a los sectores adicionales de la Localidad Norte Centro Histórico que no fueron objeto de intervención en la Fase 1 del Censo Arbóreo. La información de estos sectores se encuentra actualmente en proceso de levantamiento, digitación, depuración y análisis técnico, razón por la cual continuará siendo consolidada en los informes posteriores hasta alcanzar una caracterización integral de la totalidad de la localidad.

Los procesos de control de calidad implementados durante el presente periodo, incluyendo la validación taxonómica, la revisión de variables dendrométricas, la verificación geográfica y la depuración de bases de datos, permiten concluir que la información generada presenta condiciones de consistencia, precisión y confiabilidad suficientes para soportar las fases posteriores de análisis estadístico, modelamiento geoespacial y formulación de recomendaciones de manejo.

La información preliminar obtenida permite inferir la existencia de una alta heterogeneidad en la estructura del arbolado urbano de las zonas intervenidas, con presencia de especies nativas e introducidas, individuos de mediano y gran porte, sectores con elevada concentración arbórea y áreas que presentan conflictos entre el arbolado y la infraestructura urbana, aspectos que serán objeto de análisis más profundo durante las siguientes etapas del proyecto.

Asimismo, el proceso de caracterización adelantado comienza a consolidarse como un instrumento de gestión del riesgo y de planificación ambiental urbana, al generar insumos técnicos que permitirán identificar individuos con potenciales condiciones de vulnerabilidad estructural y sanitaria, priorizar futuras intervenciones silviculturales y fortalecer los mecanismos de prevención frente a eventos que puedan afectar la vida, los bienes y la infraestructura pública y privada del Distrito.

Desde una perspectiva estratégica, el Censo Arbóreo Fase 2 trasciende la elaboración de un inventario convencional y se consolida como una herramienta de conocimiento ambiental aplicada, orientada a fortalecer la gobernanza del patrimonio arbóreo de Barranquilla, la planificación de la infraestructura verde, la conservación de la biodiversidad urbana y la adaptación del territorio frente a los efectos del cambio climático.

Finalmente, se concluye que el proyecto presenta un comportamiento técnico y operativo satisfactorio, con indicadores de avance que permiten prever el cumplimiento de los hitos contractuales establecidos y la generación de una línea base ambiental robusta, georreferenciada y científicamente sustentada, la cual constituirá un insumo estratégico para el Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde en la formulación de políticas, programas y proyectos relacionados con la gestión integral del arbolado urbano y la sostenibilidad ambiental del Distrito de Barranquilla.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato (Se verificó que existe un CDP No. 2026000304 de fecha 14/01/2026 y RP No. 2026000339 de fecha 24/02/2026.que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago **(Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión)**
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.
- Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la subdirección Administrativa y Financiera).

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social con las certificaciones del revisor fiscal que consta que se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha.
- Verificación de las Pólizas de Seguro.

I. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **BV-CMA-001-2026** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

I. **OSCAR CONTRERAS APONTE,** quien actúa en nombre del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la certificación y afiliación de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 17 días del mes de junio de 2026.



OSCAR CONTRERAS APONTE
C.C.: 1.094.243.063
Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL
Dependencia: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
Correo electrónico: oscar.contreras@barranquillaverde.gov.co

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA
NIT 802.022.795-0
CALLE 72 38 212 OF 303
Tel: (035) 3681538
Barranquilla - Colombia
administrativo@viverolosmorros.com.co
www.viverolosmorros.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 1903

Señores	EPA BARRANQUILLA VERDE		
NIT	901.034.433-0	**Teléfono**	(605) 3112470
Dirección	CRA 60 72 19	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/06/2026, 14:11
Expedición	16/06/2026, 14:24
Vencimiento	16/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL N°1 CONTRATO: BV-CMA-001-2026 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO ARBÓREO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA -FASE 2: LOCALIDADES SUROCCIDENTE, METROPOLITANA, RIOMAR Y SECTORES RESTANTES DE NORTECENTRO HISTÓRICO.	1.00	1,636,536,989.92

Total items: 1

Total Bruto	1,375,241,168.00
IVA 19%	261,295,821.92
Total a Pagar	1,636,536,989.92

Valor en Letras:
Mil seiscientos treinta y seis millones quinientos treinta y seis mil novecientos ochenta y nueve pesos m/cte con noventa y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-16 por $ 1,636,536,989.92

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101961029 aprobado en 20251124 prefijo FE desde el número 1869 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0130 Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales) Tarifa 7xmil
CUFE: 1d3806e95a506b571af89303324a425c3b563067a7330146010712255d9ea875180f165473d1b2bf4287d70d29d5e6db

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

LOS MORROS
PAISAJISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL

SOMER LIMITADA

Doctor

ÓSCAR CONTRERAS APONTE

Subdirector de Gestión Ambiental

Supervisor Contrato No. BV-CMA-001-2026

EPA Barranquilla Verde

Referencia: Certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, referente al contrato BV-CMA-001-2026

JORGE MARIO WADE SERRANO identificado con C.C. 1129568178 mi condición de representante legal y KAREN VICTORIA ARTEAGA OSORIO identificado con C.C. 1098712119, y con tarjeta profesional TP195161-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOMER LIMITADA identificada con el NIT 802.022.795-0, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BARRANQUILLA, a los 12 días del mes de JUNIO de 2026.

JORGE MARIO WADE SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL

KAREN VICTORIA ARTEAGA OSORIO
REVISORA FISCAL

Calle 72 No. 38-212 - Edif. Calle 72 Of. 303
Tels: (5) 36015 84 / Cel: 301-543-8268
www.viverolosmorros.com.co
ventas@viverolosmorros.com.co
Barranquilla - Colombia

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONS SOMER LTDA Identificado con NI 8020227950

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina BOULEVARD 58, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24124549414
Fecha de apertura:	1 de Agosto de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0259 METROCENTRO de la ciudad de BARRANQUILLA, el día Martes, 16 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social